



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: DI ampliatoria - Kinesiologo de Planta | EX-2025-08357804

VISTO:

VISTO: La ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019, Resolución N° 4565/GCABA/MEFGC/19 y el Expediente de Concurso 2024-35869272-GCABA-DGAYDRH;

CONSIDERANDO:

Que por Disposición DI-2024-341-GCABA-HGARM se concursó un cargo de Kinesiólogo de Planta, con 30 hs. semanales de labor, turno matutino, dependiente de este establecimiento asistencial;

Que por expediente EX-2025-08357804-GCABA-DGAYDRH se tramita un concurso para cubrir un cargo idéntico, por la vacante producida por la renuncia de Portaluppi Leandro José, Cuil n° 20-25140237-0;

Que es imprescindible la necesidad de contar con los profesionales que se desempeñen en esos cargos a fin de garantizar el normal funcionamiento del área;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019;

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL GENERAL DE AGUDOS JOSE MARIA RAMOS MEJIA DISPONE:

Artículo 1.- Amplíese el cupo correspondiente al llamado a concurso realizado por Disposición N° 2024-341-GCABA-HGARM a un (1) cargo de Kinesiólogo de Planta.

Artículo 2.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos y a la Dirección de Concursos de la Carrera de Profesionales de la Salud.

